



TÉRMINOS DE REFERENCIA

COORDINADOR LOCAL DE PROYECTO

“Fomento del empleo juvenil y prevención de la migración” - COMAYAGUA

ANTECEDENTES:

El Plan Indicativo Plurianual 2014-2020 adoptado por la Comisión Europea y el Gobierno de Honduras identificó como una prioridad el fomento de una política de protección social y del trabajo digno en Honduras. Amparado por este marco estratégico se formula el programa *Fortalecimiento institucional para el trabajo decente en Honduras (EURO+LABOR)* DCI-ALA/2014/026-851, que en su resultado n° 5 identifica la intervención *Fomento del empleo juvenil y prevención de la migración*. Dicha acción, amparada por el acuerdo de delegación DCI-ALA/2015/366-863 será cofinanciada y ejecutada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo-AECID y contará, entre otras, con el concurso de la Municipalidad de Comayagua como socio local.

El objetivo específico de la acción considera promover el empleo juvenil decente y prevenir la migración, con énfasis en migrantes retornados en el área de Comayagua. Para ello la AECID, junto a la Alcaldía de Comayagua, debe alcanzar los siguientes resultados:

- Sistema de atención a los niños y jóvenes, con énfasis en migrantes retornados, articulado y funcionando en el Valle de Comayagua.
- Formación e inserción laboral para la empleabilidad de los jóvenes de Comayagua desde un enfoque preventivo migratorio y de derechos.

Para la gestión del proyecto, la Municipalidad de Comayagua necesita contratar a un/a profesional que será el encargado de la coordinación e implementación de las actividades previstas dentro de las programaciones operativas de la subvención de estado que la Municipalidad recibe por parte de AECID.

DEBERES Y RESPONSABILIDADES:

- Responsable de la implementación oportuna y efectiva de las actividades y tareas previstas en el POA del proyecto aprobado por AECID y la Municipalidad correspondiente al periodo de ejecución.
- Elaborar programaciones trimestrales y mensuales de actividades y gasto asociadas al POA del proyecto.
- Responsable de la elaboración de los POA, Planes de Adquisiciones e Informes de Situación previstos en el acuerdo entre la Municipalidad de Comayagua y la AECID.
- Velar por la inclusión del enfoque de derechos humanos, de género en desarrollo y de sostenibilidad ambiental en todas las actividades previstas en el POA.



Proyecto financiado por la Unión Europea a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

La Agencia Española de Cooperación



Proyecto llevado a cabo por la Municipalidad de Comayagua

- Apoyar a las dependencias técnicas de la municipalidad de Comayagua en la redacción de convenios interinstitucionales, términos de referencia y otros pliegos de condiciones técnicas necesarias para la ejecución efectiva del Plan Anual de Adquisiciones del proyecto.
- Realizar seguimiento a la ejecución efectiva de los contratos suscritos en el marco del Plan Anual de Adquisiciones del proyecto tanto con instituciones públicas como empresas privadas.
- Garantizar, junto a los servicios técnicos de la Municipalidad de Comayagua, la entrega a conformidad de los productos previstos dentro de los contratos suscritos en el marco del Plan Anual de Adquisiciones del proyecto.
- Proveer, en coordinación con las dependencias municipales, la información necesaria a la OTC para una oportuna programación, seguimiento y evaluación técnica y financiera del proyecto.
- En coordinación con la OTC garantizar la correcta aplicación, por parte de la Municipalidad de Comayagua, del *Manual de comunicación y visibilidad de la Unión Europea en las acciones exteriores* y del manual específico para el proyecto.
- Apoyar en la convocatoria y concertar orden del día de las sesiones del Comité Gestor del proyecto entre la Municipalidad de Comayagua y la AECID.
- Establecer interlocución y representar a la Municipalidad de Comayagua en el seguimiento a los acuerdos y compromisos desarrollados entre la corporación local y otras instituciones y organizaciones locales y regionales en el marco de la ejecución del proyecto.
- Desempeñar funciones de enlace permanente, en relación al proyecto, entre la Municipalidad de Comayagua y la Oficina Técnica de Cooperación-OTC de la AECID en Tegucigalpa.
- Facilitar la presencia, acompañamiento y supervisión del personal de la OTC en las diferentes acciones previstas en la *Resolución de Subvención* y el *Manual de Procedimientos Administrativos* del proyecto.
- Brindar a los servicios técnicos de la Unidad de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad de Comayagua la formación y/o acompañamiento técnico necesarios para la correcta apropiación institucional y transferencia a la ciudadanía de los servicios y productos generados en el marco del proyecto.

EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACIÓN:

Educación y formación:

- Es requisito mínimo disponer de Título Universitario, preferiblemente en el ámbito de las ciencias sociales o económicas.

Se valorará formación en:

- Ámbito de desarrollo local
- Ámbito de la administración pública
- Ámbito de desarrollo económico local y empleo

Experiencia profesional:



- Es requisito mínimo disponer de 5 años de experiencia profesional ligada a la ejecución de proyectos de desarrollo vinculados a la administración pública local y a la Cooperación Internacional.

Se valorará experiencia profesional en:

- Gestión de la administración pública local
- Gestión de proyectos de desarrollo con cooperación internacional
- Desarrollo económico local y empleabilidad
- Intervenciones dirigidas a infancia, adolescencia y juventud
- Gestión de la migración internacional

Otros requisitos:

- Paquete de Office a nivel de usuario
- Licencia de conducción vigente
- Disponibilidad para residir en Comayagua

COMPETENCIAS:

- Facilidad para la comunicación oral y escrita
- Dispuesto a la concertación y el diálogo
- Liderazgo y trabajo colaborativo
- Enfocado a gestión para resultados
- Promueve la igualdad de género y los derechos humanos
- Capacidad de análisis del contexto institucional y social

CONDICIONES GENERALES:

- El contrato incluye un periodo de prueba inicial de 60 días pasados los cuales se ampliaría para los 10 meses restantes hasta cumplir los doce meses de duración.
- El órgano responsable de la contratación es la Municipalidad de Comayagua.
- La sede de trabajo será en las instalaciones de la Municipalidad de Comayagua, bajo la supervisión directa del funcionario/a designado por el alcalde municipal de Comayagua.
- Deberá movilizarse hacia las diferentes zonas de influencia del proyecto y otros lugares requeridos según las actividades a desarrollar.
- Remuneración según baremo salarial de la municipalidad de Comayagua
- El salario se cancelará mensualmente e incluye los beneficios sociales definidos en el Código de Trabajo, así como la retención en la fuente de los impuestos.

PROCESO DE SELECCIÓN:



Proyecto financiado por la Unión Europea a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

La Agencia Española de Cooperación



Proyecto llevado a cabo por la Municipalidad de Comayagua

El proceso de contratación deberá ser conforme a lo estipulado por el Código de Trabajo.

La selección se realizará conforme a los méritos acreditados contenidos en la hoja de vida, documentos de soporte y una entrevista personal.

Las hojas de vida y entrevistas serán evaluadas en base a los méritos y habilidades requeridas y valorables según lo estipulado en la presente convocatoria.

- Valoración de méritos profesionales y formativos: 60 puntos
- Valoración de entrevista: 40 puntos

Los/as candidatos/as preseleccionados después de la evaluación curricular serán citados para la realización de una entrevista personal. La entrevista tratará sobre los aspectos del currículum vitae, puntos concretos de los méritos atribuidos, sus conocimientos y experiencia, pudiendo incluir también una prueba escrita.

El proceso de valoración y selección estará a cargo de una comisión de evaluación creada *ad hoc* por parte de la Municipalidad de Comayagua.

La fecha máxima para presentar la documentación necesaria será el día 30 de enero a las 24:00 horas. Es necesario acompañar la solicitud de una carta de interés manifestando su aspiración salarial y su hoja de vida con copia de los soportes en materia de experiencia profesional y formación a la siguiente dirección electrónica comayaguajc@yahoo.com con copia a francesc.vila@aecid.es, y una copia en físico a la oficina de administración de la Alcaldía Municipal.